niese el mando de las armas, para llevar adelante la empresa comenzada que así mismo habia estimado conveniente, reunir los jefes de la primera junta y aumentarla con otros vocales para poner término á las dezasones ocurridas entre los primeros: que usando de las facultades que se le habian conferido, por los primeros caudillos de Dolores, desde luego en aquel acto daba cuenta de sus operaciones y presentaba á disposicion de la nacion, todas las conquistas hechas por sus armas desde Tehuantepec hasta Colima, por lo que pedia se le dijese si continuaba sus conquistas ó se le permitia retirar.

Entonces el Dr. Velasco, el que acababa de exhortar al pueblo á que invocase el Espíritu Santo, para proceder con acierto é imparcialidad, tomó la palabra, formó un elogio del general Morelos, con espresiones muy aduladoras y concluyó diciendo, que deberia ser generalísimo de las armas, que deberia reunir el ejecutivo y obrar con facultades extraordinarias. Siguióle la oficialidad, con gran grito y hé aquí un motin en que no tuvo parte el Espíritu Santo, hé aquí un desórden criminal y los estragos de un complot. Los pobres vocales que se hallaban allí reunidos, pidieron que se les diese tiempo y libertad para deliberar. Nególo la chusma tumultuaria, á cuya cabeza se presentaba con desfachates Velazco: Morelos mostró resistencia á tomar esta investidura y para mostrar que así á él, como al congreso se le dejaba en libertad de obrar; Morelos se fué á la sacristía, donde estuvo fumando un tabaco, por espacio de media hora, y el congreso se entró tambien en la sacristía de la iglesia parroquial, donde estaba reunido para dictar el decreto, en que se le concedió á Morelos, el título de generalísimo y poder ejecutivo, fundándose en las memorias que de varias partes se le habian remitido, pidiéndolo por tal, y que el mismo presentó. Entonces dió gracias al congreso, precidido por D. José María Murguía y nombró por secretarios á los Lics. D. Juan N. Rosains y D. José Sotero Castañeda."

"Alaman dice: En la sesion de quince de Setiembre, que presidió Verduzco, elegido provicionalmente para este acto, y á la qua concurrieron los mismos que á la anterior, se procedió al importante nombramiento de generalísimo, depositario del poder Ejecutivo. No podia dudarse en quien debia de recaer pues habiendo votado casi exclusivamente los oficiales de diversas brigadas del ejército de Morelos y debiendo hacerse la eleccion por un Congreso compuesto en totalidad de diputados nombrados por el mismo Morelos ó bajo su influjo, claro era que sus sufragios no podian ser en favor de ninguno otro, tanto mas, que habiendo de limitarse precisamente á votar por alguno de los cuatro capitanes generales que habia, de los cuales Rayon se hallaba perseguido, Verduzco y Liceaga sin crédito ni reputacion, necesitados del apoyo de Morelos, no podian entran en competencia con él, por quien se habian declarado tambien los partidarios ocultos de la revolucion en México, Puebla y Valladolid, Morelos fué pues, nombrado con unanimidad, pero si como todo esto no estuviese preparado de ante mano, en el acto de prevenirle el Congreso, pues estaba presente, que prestase el juramento correspondiente, rehusó admitir el cargo, porque lo creia superior á sus fuerzas y capacidad, y pidió se le admitiese la dimision que de él hacia. El presidente Verduzco le contestó; que siendo esta resistencia, efecto solo de su humildad, mas no de ineptitud para el desempeño del empleo, le pedia lo aceptase para satisfacer el deseo unánime de los pueblos; pero habiendo dicho el diputado Quintana, que el Congreso no podia resolver en lo pronto si admitia ó no la renuncia, siendo preciso algun tiempo para deliberar sobre ella, con lo que se conformaron los demas Vocales; los militares que llenaban la Iglesia, exigieron en nombre del pueblo, llevando la voz por todos el Dr. Velasco, que sin mas demora se obligase á Morelos, á admitir el empleo, para el cual habia sido llamado, por la voz del pueblo y del ejército. Entablóse entonces un altercado, entre el Congreso y los concurrentes, insistiendo aquel en que era indispenble que se le diese tiempo para deliberar, y estos en negarselo, por ser inútil toda discusion en asunto tan claro; mas por último convinieron en que el Congreso se retirase por el corto tiempo de dos horas, para decidir sobre tan importante materia. Hízolo así, y Morelos tambien se retiró á la sacristía de la Iglesia, y al cabo del término concedido, el Congreso se presentó con un decreto, en que exponiendo lo ocurrido, decia que habia tenido mil motivos de regocijo en sus debates con el pueblo, á cuyas aclamaciones habia cedido, y en consecuencia declaró no admisible la renuncia y que en uso de sus facultades soberanas, compelia á Morelos á la prontà admision del empleo, reconociendo en el, al primer jefe militar en quien depositaba el ramo ejecutivo de la administracion pública, reservándose el mismo Congreso, dictar el tratamiento que habia de darsele."

Notables son las diferencias que hay entre lo referido por Bustamante y Alaman sobre este suceso. El primero dice que Rosains, dió lectura en nombre de Morelos a un diriario en que éste proponia el nombramiento de un generalisímo y que el Dr. Velasco, formando un verdadero motin, pidió con palabras inmoderadas y en nombre del pueblo, el que se eligiese à Morelos generalismo, que el Congreso se retiró à la sacristia de la parroquia y despues de habrer deliberado un rato, se presentó con el decreto firmado, en que se disponia no admitir la dimision de Morelos. Alaman no dice na-) da sobre la lectura que dió Rosains á nombre de Morelos y asegura que todo estaba de antemano preparado y con acuerdo de Morelos, para nombrarlo generalisimo. Que el Dr. Verduzco, que presidia la sesion en vista de la renuncia hecha por Morelos, le suplicó admitiese el nombramiento que le conferia el pueblo. Que el diputado Quintana, (de quien Bustamante no dice una palabra) manifestó; que siendo este negocio de suma gravedad, propuso se concediese al Congreso un término prudente, para resolver si se admitia ó nó la renuncia hecha por Morelos. Que despues de una acalorada discusion entre los miembros del Congreso y los concurrentes, en que el Dr. Velasco tenia la iniciativa, se convino en dar al Congreso dos horas de término para la resolucion, el cual se retiró para la sacristia, en union de Morelos, que el espirado plazo, se resolvió no admitir la remuncia, instando á Morelos para que desde luego prestase lel juramento? sotes v randilab asaq equatresult el es oup eld

¿Cuál de las dos versiones sea la mas exacta? No es fácil averiguarlo. A nuestro intento basta saber, que al fin Morelos fué nombrado generalísimo y que aunque hubo algunos pequeños incidentes en esta elección, terminó felizmente. Morelos antes de prestar el
juramento, manifestó al Congreso que solo aceptaria el difícil puesto para que se le habia nombrado, bajo las cuatro siguientes condiciones.

I a Que siempre que una fuerza extranjera se presentase con el objeto de auxiliar á los defensores de la causa nacional, no se per-

mitiria aproximarse al punto donde se encontrase la representación nacional, (proposicion que hizo Morelos, temiendo sin duda el mal resultado que produjo á Gutierrez de Lara la aproximación de Alvarez de Toledo, en que fué depuesto por este del mando como el lector recordará.) lo sudos colonimizons coventras procesas de la info

que por su muerte debia de sustituirle en el mando, el jefe que por su graduación rigurosamente le correspondiere y mientras se procediese á nuevo nombramiento de generalísimo.

3º Que siendo de su esclusiva responsabilidad el mando de todas las fuerzas y sus operaciones, se le habian de dar todos los elementos y recursos necesarios para la campaña, sin oponerle dificultades ó moratorias, que perjudicasen sus operaciones.

4º Que aunque el falleciese, el ejército deberia permanecer unido y las autoridades todas seguir siendo reconocidas, proposicion que como la anterior, tenia por objeto, el que no se repitiese lo sucedido á la muerte de Hidalgo, que quedó el ejército sin un centro de union. Aceptados todas estas condiciones, se procedió con las solemnidades debidas á tomarle el juramento. Puestos todos en pié, Morelos se aproximó á la mesa y con voz fuerte juró "defender á costa de su sangre la religion católica, apostólica, romana, la pureza de María Santísima, los derechos de la nación americana y desempeñar lo mejor que pudiese, el empleo que la nacion se habia servido conferirle."

El congreso acordó que á este se le diese el tratamiento de S. M. (paradiando á las córtes de Cádiz) y á Morelos como generalísimo, el de Alteza. Sin embargo, Morelos no hizo uso de este tratamiento y sì, tomó el de Siervo de la Nacion. Viendo Rayon que no obstante todos los medios que habia puesto en juego, para entorpecer la reunion de congreso en Chilpancingo, no habian producido todo el efecto que deseaba y que este ya se habia efectuado, celebrando sus primeras sesiones en los dias del 13 al 15 de Setiembre y que en la última, se habia elejido á Morelos para generalísimo, cuyo nombramiento en el acto le comunicó Morelos y encontrándose por otra parte, fuertemente perseguido por los realistas, determinó marchar á Chilpancingo, para unirse á sus compañeros, habiendo llegado á aquella poblacion el 30 de Setiembre, dando aviso anticipado de su llegada.

No se encontraba Morelos á la llegada de Rayon en Chilpancingo, porque en cumplimiento de su nuevo encargo, habia salido fuera de la poblacion, con el objeto de reconocer las guarniciones que se hallaban en algunas poblaciones inmediatas y preparar con la mayor reserva, nuevos movimientos sobre el enemigo. En el momento que se supo que Morelos volvía á la ciudad (cuyo título le dió Morelos para instalar en ella el congreso) Rayon asociado de sus compañeros, salió á recibirlo con las demostraciones oficiales acostumbradas en estos casos.

Los últimos triunfos obtenidos por Morelos en Oaxaca y Acapulco, habian dado al partido independiente un impulso extrordinario, viniendo à compensar las pérdidas que Verduzco y Liceaga, habian tenido en Valladolid y Yuriria, y hacer olvidar hasta cierto punto, el desprestigio en que habia caido la Junta de Zitácuaro con los disgustos habidos entre los Vocales. Sin la fama de éste hombre extraordinario, y sin su intervencion, el partido nacional con la ruptura de los miembros de la Junta, habria marchado evidentemente á su ruina. Declarados unos jefes por Rayon y otros por Verduzco y Liceaga, el caos habria sido la consecuencia, haciéndose ellos víctimas de su propia obra.

Una de las pruebas de energía mas notables de Morelos, es el sitio de la plaza y castillo de Acapulco, ciento tres dias permaneció batiéndolo desde el seis de Abril en que dió principio, hasta el diez y nueve de Agosto en que capituló. Un clíma verdaderamente mortífero, y privaciones de toda clase, fueron los constantes compañeros del caudillo independiente, terminando el año de mil ochocientos trece de una manera plausible para la causa nacional. El año de mil ochocientos catorce, iba à comenzar elevando á Morelos á Generalísimo, y de sus nuevas operaciones será objeto el próximo efecto que desenha y que este ya se habie efectuado, celebros, omot primeras sesiones en los dias del 13 al 15 de Setiembra y que en lo

miente en el acto de continues Mereles y encontradose por obre and man onimpotely sets FIN DEL TOMO V. men of memotion's education a Obilpancingo para unive a sus companeres, habiando Re-

último, so habin elejido ú olferelos para generalisimo, cuvo nombro-

aquella poblacion el 89 de Letiembre, dande aviso anticipio

Solto de coronel conandante. L'Partes de su aprehension.

5. Oficio del comandante general Trujillo al obispo Abad y

padre de este a Venegas, 5. Contestacion del canónigo Ve-

lazed C. D. Carlos Maria Bustamante, 7. D. Lúcas Alaman.

Operaciones de Rayon sobre Toluca. 8. La villa de Guada-

lupe. 9. La virgen de Guadalune. Se intenta trasladar esta

imagen à la capital. Dificultades, 10. Varias operaciones...

Observaciones ... inteleptate : 1 : Francis : 1 : Santo State Constant

Talto. Es ejecutado. 8. Success en Nueva Calicia. 9. El genneral, D. José de la Gran Oduria en lente coronel Negrote.

.sgaQueipo. C. Contestacion de este. Z. Se condena à muerte a

11. Operaciones desD. José Antonio Torres. 12. Es perso-guido y aprendido. 13. Consensos y ejecucion. 1. Resultado del sitio de Cuautla. Situacion del país. 2. Manifiesto del Virey. 3. Pastoral. 4. Entra Calleja á México. Sus fuerzas. 5. Los prisioneros D. Leonardo Bravo, D. Mariano Piedras y D. Luciano Perez. Su historia. 6. Disposiciones del Virey. Fraccionamiento de fuerzas. 7. El mariscal Calleja. Deja el mando. Sus disgustos con el Virey. 8. La sociedad de los Guadalupes. Su origen. 9. Operaciones de Morelos. 10. Manifiesto del Dr. Cos. 3 Observaciones La legge L. Secolar Legge D. L. More D. J. J. J. 28

ria Esquivel y Salvace. E. Condinacion de Carcía Cende é Iturbide para apreb. II oduTique El valle de Santiago.

Actividad de Ituebide. 6 Captura de Garcia. 7. Es conducido a Celaya. Conducta indugaa de Carcla Conde. Muerte I. Estado de la opinion. 2. Evasiones. 3. El canónigo de Guadalupe Dr. D. Francisco Lorenzo de Velazco. 4. Carta del